

PIQUETE ► Además de sobrevivir, el pueblo la debe hacerla de contralor

■ Que denuncie cualquier abuso o acto irregular de servidores actuales

Gobernadora pide apoyo de la gente contra corrupción

Margarita González celebró estar entre los 10 mejores mandatarios del país

GUADALUPE FLORES ► 03



■ IDENTIDAD PARA NONAGENARIA

La Dirección General del Registro Civil estatal realizó el registro extemporáneo de nacimiento de la señora Teresa Salazar Rivas, tras 94 años de no contar con certeza jurídica. Esto es parte de la voluntad del actual gobierno estatal para brindar mejor atención y, sobre todo, acompañamiento a las personas adultas mayores que más lo requieren.

■ Ciudadanos acusaron irregularidades durante retenes viales

Por denuncias de corrupción, catean a Policía de Temixco

Supuestamente, los operativos eran implementados en la pasada administración

► 03

■ Jazmín Solano adelantó que analizan actualización de valores catastrales

Atenderá Congreso estatal rezago legislativo heredado

Se dará especial atención a la reforma al Poder Judicial y a actualizar el Código Familiar

► 03

Urgen protocolos eficaces: diputada Rodríguez López

Llamado por mayor seguridad en las escuelas

Un llamado enérgico a las autoridades de seguridad y a los presidentes municipales para que refuercen su trabajo en favor de la seguridad en las escuelas del estado, ante la creciente preocupación por la violencia en diversas regiones, fue el que hizo la diputada del Partido Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López. Aseguró que, es un tema que afecta a todo el estado, no solo a nuestra región.

► 04

Se trata de poner freno a los "coyotes" y a la corrupción

Anuncian trámite digital para facilitar verificación

Durante la instalación del primer centro de verificación rosa en Morelos, el secretario de SDS, Alan Dupré Ramírez, anunció sobre el lanzamiento de una plataforma digital, para la verificación vehicular de manera ágil. El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, informó que, se trata de poner freno a los "coyotes", y con ello evitar actos de corrupción. "De manera digital, para que los usuarios no hagan fila

► 04

Además de en la capital del estado, alerta en otros cinco

Detectan a siete municipios proclives a los incendios

Los municipios de Tepoztlán, Huitzilac, Atlatlahucan, Cuernavaca, Hueyapan y Tetela del Volcán, son considerados puntos rojos para la temporada de estiaje en Morelos, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC). De acuerdo con el coordinador estatal, Ubaldo González Carretes, informó que, se han presentado 5 incendios en los pastizales de los bosques en el estado.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Seguridad y desigualdad: un legado de omisiones y promesas rotas

Los últimos seis años de gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos no solo dejaron un estado sumido en la inseguridad, sino también una serie de promesas incumplidas que hoy, al final de su mandato, siguen gravando el futuro de la entidad. Mientras la gobernadora Margarita González Saravia está retomando las riendas con acciones y discursos centrados en el combate a la corrupción y la mejora de la seguridad, aunque la realidad sigue siendo triste y la pesadilla continua porque Morelos sigue siendo uno de los estados más violentos.

INSEGURIDAD, "EL COCO" DEL GOBIERNO.- Es indiscutible que la inseguridad ha sido y sigue siendo el principal desafío para el gobierno de Margarita González, por lo que su intento por mejorar la situación, a través de un acercamiento directo con la ciudadanía y la intensificación de los esfuerzos contra la corrupción, se ve opacado por la ineficacia de las instituciones de seguridad.

Por un lado, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General del Estado, siguen sin ofrecer los resultados concretos y mientras tanto, el pueblo de Morelos sigue pagando el precio de la falta de una estrategia contra la inseguridad en la que verdaderamente estén comprometidos los 36 presidentes municipales y no estén esperanzados a que sea el Estado quien tenga que aplicar todas las acciones para combatir a las células criminales.

El mensaje es claro: no basta con prometer un cambio, se necesita actuar con determinación, no solo con discursos.

El legado de Blanco Bravo, marcado por la indiferencia y la pasividad ante los graves problemas estructurales del estado, dejó una huella imborrable en la vida de los morelenses; las promesas incumplidas de un gobierno "del pueblo" no son más que una muestra de que, en el fondo, las autoridades no han comprendido la magnitud de la crisis social que enfrentan.

URGENTE, ROMPERO CON LA IMPUNIDAD.- A pesar de los esfuerzos visibles de González Saravia por mejorar las condiciones de seguridad, lo cierto es que las bases so-

bre las cuales se debe construir un verdadero cambio siguen siendo frágiles; más allá de la retórica política, el verdadero reto está en transformar las instituciones de justicia, garantizar una policía capaz de operar de manera ética y eficiente, y, sobre todo, romper con un sistema de impunidad que beneficia a los actores más poderosos de la política y el crimen organizado.

En Morelos, como en muchas otras partes del país, se necesita acción real, un giro radical en las políticas de seguridad, y una verdadera voluntad para enfrentar a los carteles de la delincuencia sin ceder a la corrupción que tan profundamente ha corrompido la estructura estatal.

De ahí la urgencia de que, haya resultados mediante un cambio profundo, no solo en sus figuras políticas, sino en el sistema que permite la perpetuación de la violencia y la corrupción, solo con un enfoque serio, integral y profundamente transformador, se podrá arrancar a Morelos de la espiral de violencia que aún lo domina.

REBASADOS POR LA INSEGURIDAD.- La situación de seguridad en muchas regiones de México sigue siendo alarmante, y las declaraciones del presidente municipal de Axochiapan, Marco Cuate, no hacen sino resaltar lo que ya todos sabemos: tanto las autoridades como los ciudadanos están siendo rebasados por la violencia. Sin embargo, es pertinente reflexionar sobre qué está ocurriendo realmente cuando un alcalde se ve obligado a pedir seguridad personal para protegerse, mientras las comunidades que gobierna continúan vulnerables a la delincuencia y la impunidad.

Marco Cuate, del Partido Movimiento Ciudadano, reconoce que, aunque no se puede garantizar al 100% la seguridad, los alcaldes tienen derecho a contar con protección personal debido a los riesgos que implica el cargo; este es un punto válido, claro está. Sin embargo, hay que preguntarse, ¿por qué esta necesidad de seguridad personal ha alcanzado tales proporciones? La violencia no es algo nuevo, pero en las últimas décadas ha crecido de manera exponencial, sobre todo en las regiones donde la presencia del Estado sigue siendo insuficiente.

Lo más preocupante de sus declaraciones no es su apelación por seguridad, que es legítima, sino el hecho de que se sigue insistiendo en la misma lógica de "soluciones individuales" para problemas estructurales. Los alcaldes, como Cuate, están pidiendo más protección personal sin cuestionar seriamente la raíz de la violencia; la cuestión no es sólo si un edil debe o no estar seguro, sino ¿por qué las políticas públicas de seguridad no han sido capaces de garantizar la seguridad de los ciudadanos?

LA HERENCIA DE LOS VERACRUZANOS.- Un ejemplo de ello, fue que durante los últimos seis años que recientemente concluyeron, llegó gente de Veracruz encabezados por el almirante José Antonio Ortíz Guarneros y en el tema del combate a las bandas delictivas dejaron mucho que desear y por ello se incrementó de manera alarmante; hoy, la mayoría de esos jefes policíacos que llegaron a Morelos ya se fueron a sus respectivas entidades de origen y este, ha sido un problema cíclico que no se ha podido erradicar en la entidad.

Por lo pronto, la violencia no se combate con blindaje individual, sino con políticas públicas robustas que garanticen justicia, prevención, y desarrollo económico y por ello, el edil de Axochiapan, Marco Cuate hace hincapié en la necesidad de un esfuerzo coordinado entre los distintos niveles de gobierno para enfrentar la violencia. Esto, por supuesto, suena sensato, pero la pregunta es: ¿qué tan comprometidos están realmente los gobiernos estatales y federales con la transformación estructural que la seguridad requiere?

Y es que hasta ahora, hemos visto más medidas superficiales, como el uso de las fuerzas armadas en la calle, que han contribuido a la militarización y no a la construcción de un verdadero Estado de derecho. La respuesta institucional está lejos de ser efectiva, ya que los recursos no se destinan de forma adecuada a la prevención del delito ni a la justicia social.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

YO TENGO OTROS DATOS
Carlos A Galicia Pineda.Personaje con suerte: el Cuau
La información: órgano desconcentrado
Mercado Adolfo: brindar atención

Uno de los personajes centrales en la escena política en Morelos ha sido Cuauhtémoc Blanco. Es un personaje que surge en el medio futbolístico, en el cual logró éxitos para los equipos en donde jugó y también en la selección nacional mexicana. Se podría decir que fue un jugador destacado; para los jóvenes es un ídolo. Su fama lo llevó de jugar en las canchas de fútbol al mundo del espectáculo; realizando telenovelas. Del mundo de la farándula se incorporó al mundo de la política. Sin tener la más mínima experiencia ni conocimientos de administración pública, política o alguna rama en ciencias sociales. Su preparación escolar fue muy mínima, al parecer estudió hasta la primaria. Cuando era gobernador era tan evidente su falta de preparación que los discursos que leía en público, lo hacía con mucha dificultad; pronunciaba palabras de manera incorrecta; las palabras no las acentuaba, leía de corrido.

Pero lo interesante de este personaje es que llega a Morelos por invitación de los hermanos Yáñez, dicha hermandad lo convirtió en candidato a la alcaldía de Cuernavaca, su fama como futbolista lo llevó al triunfo y se convirtió en presidente municipal de Cuernavaca.

En esta época es cuando inicia su etapa de conflictos. Una vez instalado en el ayuntamiento tiene fuertes pugnas con los Yáñez, porque según: Roberto Carlos Yáñez, exsecretario del ayuntamiento de Cuernavaca afirmó que Cuauhtémoc Blanco le había cobrado siete millones de pesos al Partido Socialdemócrata de Morelos a cambio de presentarse como su candidato para la alcaldía de Cuernavaca y declaró que existía un contrato que confirmaba la transacción. En respuesta, Blanco negó las acusaciones y se planteó denunciar a Yáñez por daño moral. (https://es.wikipedia.org/wiki/Cuauht%C3%A9moc_Blanco)

Los hermanos se tienen que retirar del ayuntamiento y se establece una relación ríspida entre ellos. Pero el Cuau, como suelen llamarlo, sale bien librado de esta batalla. Posteriormente, la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos inició un proceso de juicio político en su contra. La acusación afirmaba que Cuauhtémoc Blanco no había

cumplido con el requisito de vivir al menos cinco años en el municipio de Cuernavaca antes de poder postularse como presidente municipal y que intencionalmente falsificó documentos para aparentar cumplir con el requisito legal. El inicio del juicio político fue aprobado con el apoyo de 27 diputados y la abstención de uno. (https://es.wikipedia.org/wiki/Cuauht%C3%A9moc_Blanco) de la cual salió muy bien librado una vez que la "Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la suspensión del juicio político por considerarlo inconstitucional". (https://es.wikipedia.org/wiki/Cuauht%C3%A9moc_Blanco)

Sus aspiraciones políticas lo convirtieron en candidato al Gobierno del Estado de Morelos. El gobernador en turno, Graco Luis Ramírez, no estuvo de acuerdo en que fuera candidato, porque él ya tenía su propio candidato, su hijo. Ante tal situación el tabasqueño prepara una campaña de desprestigio en contra de Cuauhtémoc Blanco. El futbolista se registra como candidato al gobierno y lo hace con un partido de recién creación, Partido Encuentro Social (PES), los esfuerzos de Graco Luis de echar abajo su candidatura son en vano, el resultado gana la elección. Sale bien librado de esta batalla. Ya casi al finalizar su mandato como gobernador se enfrenta con Erick Flores Cervantes, dirigente del partido que lo postuló. Ambos se enfrentan en una retahíla de dimes y dirites, en los cuales el famoso Cuau sale nuevamente librado. Se adhiere al partido Morena. Siendo Senadora de la República, Lucía Meza, hace fuertes señalamientos en cuanto a la inseguridad y al desvío de recursos al gobierno del Cuau. Se creó una fuerte trifulca entre la Senadora y el Gobernador que le cuesta a Lucy Meza, la candidatura al gobierno del Estado, al extremo de que tiene que salir de Morena y convertirse en candidata del bloque opositor, en esta batalla también sin problema alguno sale el oriundo de Tepito. Antes de terminar su mandato es designado diputado federal plurinominal. Hoy las acusaciones están en su contra de que existen irregularidades de su administración pública y existe una carpeta de investigación de su media hermana de intento de abuso sexual.

Lo que llama la atención es un político amateurs, que incurrió en la política y en nueve años se convirtió en alcalde y gobernador de una entidad, y hoy es diputado federal, posiciones muy privilegiadas para cualquier político profesional; algunos personajes se llevan años para obtener dichas prebendas. En cambio él en tan poco tiempo ha hecho una carrera maratónica y ha salido de batallas que otros políticos ya hubieran caído. Es un personaje que ha estado en el ojo del huracán y sale bien librado. ¿Será suerte o astucia? Lo que sí es un hecho es que si hay voluntad política para que rinda cuentas, ni la astucia ni la suerte le podrán ayudar.

Refilón.

Derecho a la información

Últimamente se observa que existe una gran actividad en el IMIPE, se están realizando cursos de capacitación en diferentes instancias gubernamentales. Tratando de hacer énfasis de la importancia de su existencia. Sin embargo, basta con abrir alguna plataforma de algún municipio y no cuenta con información actualizada. Y no pasa nada, nadie dice algo al respecto. Tal vez sea oportuno reconsiderar la existencia del IMIPE en un órgano desconcentrado, en vez de ser un órgano constitucional para que no tenga tantos recursos públicos y de esta manera este supeditado por un órgano central.

Mercado Adolfo.

Uno de los pendientes que debe realizar el ayuntamiento de Cuernavaca es la atención del Mercado Adolfo López Mateos. Es un centro comercial que requiere un programa integral para tratar diferentes modalidades; como es la organización de la basura que se produce, la limpieza del inmueble, el tránsito vehicular, la distribución de las mercancías al amanecer y la compra de comerciantes. Así como los fines de semana se convierte en un centro con mucha actividad comercial.

Que denuncie cualquier abuso o acto irregular de servidores actuales

Gobernadora pide apoyo de la gente contra corrupción

Margarita González celebró estar entre los 10 mejores mandatarios del país

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia pidió a la ciudadanía

denunciar cualquier abuso o acto de corrupción de servidores públicos de su gobierno. Incluso advirtió que se procederá en contra cualquier servidor público que incurra en cualquier acto irregular.

En su mensaje, durante la inauguración del primer Centro de Verificación Rosa en Cuernavaca,

la mandataria estatal pidió a la ciudadanía denunciar cualquier acto de corrupción en las áreas de la administración pública estatal.

"Quiero tengan la confianza para hacernos saber y tomar cartas en el asunto para mejorar este gobierno cada día más", dijo la titular del Ejecutivo

Además, Margarita González celebró que se encuentre entre los 10 mejores gobernadores del país. Expresó que en su gobierno se realiza el mejor esfuerzo para dignificar a Morelos en todos los ámbitos.

La encuesta es publicada a nivel nacional por el periódico Reporte Índigo que refiere que González Saravia ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, con un 71.2% de aprobación por parte de la ciudadanía.

Ante estos resultados, la mandataria destacó que, aunque su gobierno ha logrado importantes avances, aún enfrenta grandes retos.

Incluso reafirmó su compromiso de continuar trabajando arduamente junto con su gabinete legal y ampliado para seguir impulsando el desarrollo de la entidad.

Agregó que estos resultados la alientan para seguir trabajando a favor de las y los morelenses.

"La verdad me da mucho gusto porque siempre es muy importante que Morelos sea reconocido

como estado a nivel nacional y en mí en caso que lo encabezó pues estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para dignificar al Estado de Morelos en todos los ámbitos, por eso, digo que todavía nos falta mucho, que yo quiero que la

ciudadanía y los medios y todos participen conmigo en el sentido pues cualquier cosa que veamos que no está bien nos la hagan saber de tal manera que podamos avanzar", expresó la titular del Ejecutivo.

Atenderá Congreso estatal rezago legislativo heredado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada presidente de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, dio a conocer que la Junta Política y de Gobierno (JPYG), así como la Conferencia de los Trabajos Legislativos, están abordando un rezago legislativo pendiente.

Entre los temas prioritarios se encuentra la actualización de los valores catastrales, cuya definición deberá quedar establecida antes del 15 de julio, fecha en la que concluye el segundo periodo ordinario de sesiones.

La diputada Solano López también informó que para el mes de marzo se presentará la reforma al Poder Judicial y la actualización del Código Familiar, ya que ambas iniciativas cuentan con plazos legales establecidos. El día de mañana, arrancará el segundo periodo ordinario de sesiones con la armonización de estos temas urgentes en la agenda del Congreso local.

La Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado le dará especial atención a la reforma al Poder Judicial y la actualización del Código Familiar, con el fin de garantizar la adecuación y mejora del marco legal vigente para el beneficio de la sociedad.

La diputada Jazmín Solano López destacó que la armonización del Poder Judicial es una nece-

sidad imperante para fortalecer la estructura judicial del estado, buscando una mayor eficiencia y transparencia en el desempeño de la justicia. Además, la actualización del Código Familiar se considera fundamental para responder a las nuevas realidades sociales y garantizar que la legislación esté acorde con las demandas actuales de la población.

A lo largo del segundo periodo ordinario de sesiones, los legisladores trabajarán de manera coordinada para asegurar que estos cambios se concreten en los plazos estipulados, con la finalidad de cumplir con los requisitos legales y ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos. La mesa directiva también mencionó que en las próximas semanas se evaluarán otras reformas que, si bien no tienen una urgencia inmediata, son parte de un proceso integral para mejorar el funcionamiento del marco legal estatal. La diputada Solano López reafirmó su compromiso de impulsar un trabajo legislativo eficiente y en beneficio de los habitantes del estado.

Con estas acciones, la Quincuagésima Sexta Legislatura reafirma su compromiso con la modernización y la actualización del marco normativo local para garantizar la justicia, la equidad y el bienestar de la sociedad.



LA DIPUTADA PRESIDENTE de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, dio a conocer que la Junta Política y de Gobierno (JPYG), así como la Conferencia de los Trabajos Legislativos, están abordando un rezago legislativo pendiente.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia pidió a la ciudadanía denunciar cualquier abuso o acto de corrupción de servidores públicos de su gobierno.

Por denuncias de corrupción, catean a Policía de Temixco

EDMUNDO SALGADO

Personal de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos llevó a cabo un cateo en las instalaciones de la Policía de Tránsito del municipio de Temixco, ante denuncias presentadas por los ciudadanos por actos de corrupción.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía y autoridades de la Policía de Temixco, el personal anticorrupción revisó diferentes expedientes del personal de la dependencia, por lo que se espera que sigan las investigaciones en los próximos días ya que varios ciudadanos presentaron denuncias por presuntos actos de corrupción en los retenes que realiza la corporación en el municipio, para la revisión de documentos a los automovilistas.

Durante el cateo, no se permitió la entrada y salida del personal de la Dirección de Tránsito, Asuntos Internos, la Dirección Operativa Municipal y de la Dirección de Recurso Humanos.

Al respecto, autoridades municipales afirmaron que dichos operativos eran implementados por la pasada administración, por lo que colaborarán con las autoridades de la Fiscalía para esclarecer estos hechos.

Y es que cabe recordar, que la Policía de Tránsito de Temixco realizaba operativos para detener vehículos y motocicletas con el

fin de revisar sus documentos, los cuales los llevaban a cabo en Burgos, Brisas, en Acatlipa y en el Puente Panocheras.

Cabe mencionar, que en varias ocasiones los conductores se inconformaron en redes sociales al mencionar que en esos operativos solo se les pedía dinero para evitar que sus unidades fueran remitidas al corralón.



PERSONAL DE LA Fiscalía Anticorrupción de Morelos llevó a cabo un cateo en las instalaciones de la Policía de Tránsito del municipio de Temixco, ante denuncias presentadas por los ciudadanos por actos de corrupción.

Urgen protocolos eficaces: diputada Rodríguez López

Llamado a autoridades por mayor seguridad en escuelas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado enérgico a las autoridades de seguridad y a los presidentes municipales para que refuercen su trabajo en favor de la seguridad en las escuelas del estado, ante la

creciente preocupación por la violencia en diversas regiones, fue el que hizo la diputada del Partido Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López.

Aseguró que, es un tema que afecta a todo el estado, no solo a nuestra región, y es fundamental que tanto las autoridades muni-

cipales como las educativas trabajen de la mano para garantizar la seguridad de los estudiantes y docentes.

La diputada destacó la importancia de que se implementen protocolos de seguridad eficaces para el ingreso y salida de los estudiantes de todos los niveles educativos, no solo en primaria o secundaria, sino en todas las instituciones.

Incluso, reconoció que, aunque no se puede tener vigilancia permanente debido a la falta de elementos de seguridad, sí es necesario intensificar las rondas de patrullaje y fomentar la comunicación constante con los padres de familia y los directivos escolares.

Rodríguez López también expresó su preocupación por la situación en municipios como Cuautla, que se han convertido en focos rojos de violencia, lo que ha incrementado la sensación de inseguridad entre los ciudadanos. "Aunque soy originaria de Cuautla, este problema afecta a todo el estado, y es nuestra responsabilidad como autoridades y ciudadanos unir esfuerzos para mejorar la situación", afirmó.

La exdocente, con más de 30 años de servi-

cio, recordó que siempre ha sido prioridad de los maestros y directores mantenerse actualizados en los protocolos de seguridad. En este sentido, destacó las acciones preventivas que ya se están implementando en las escuelas, aunque enfatizó que aún hay trabajo por hacer.

"He tenido la oportunidad de recorrer varias instituciones educativas y he observado que, aunque las maestras y maestros están haciendo su parte y preparando a los padres de familia, es necesario seguir fortaleciendo estos protocolos de seguridad para proteger a nuestros niños y jóvenes", subrayó.

Rodríguez López también resaltó que, si bien las autoridades estatales, como la Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), han tomado acciones para implementar medidas preventivas en las escuelas, es esencial continuar con la actualización constante de los protocolos de seguridad. Aseguró que, a pesar de los esfuerzos, en algunas instituciones educativas aún se percibe una falta de coordinación y recursos suficientes para garantizar la seguridad de los estudiantes.



UN LLAMADO ENÉRGICO a las autoridades de seguridad y a los presidentes municipales para que refuercen su trabajo en favor de la seguridad en las escuelas del estado, ante la creciente preocupación por la violencia en diversas regiones, fue el que hizo la diputada del Partido Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López.

Anuncian trámite digital para facilitar verificación

KEVIN SALGADO

Durante la instalación del primer centro de verificación rosa en Morelos, el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez, anunció sobre el lanzamiento de una plataforma digital, para la verificación vehicular de manera ágil.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, informó que, se trata de poner freno a los "coyotes", y con ello evitar actos de corrupción.

"De manera digital, para que los usuarios no hagan fila, evitar intermediarios y caos, para que puedan tener una cita determinada en una hora exacta", agregó.

El primer Centro de Verificación Vehicular Violeta en Morelos, será un espacio operado exclusivamente por mujeres, a fin de seguir en la lucha contra el acoso hacia las mujeres.

Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable, destacó que el 82% de las quejas en verificentros durante la última década estaban relacionadas con acoso.

"En diez años no se había hecho mucho, pero en este primer gobierno histórico de Margarita González Saravia nos pusimos a pensar qué hacer", expresó.

Tras la coordinación con la Secretaría de las Mujeres, informó que, hasta ahora 9 de los 11 verificentros han capacitado a su personal y la siguiente semana concluirán con dicho proceso.

Este nuevo verificentro exclusivo para féminas con la atención de trabajadoras mujeres, se cuenta con 17 mujeres en puestos clave, desde supervisoras hasta valets y gerentes.

Indicó que, en los 10 verificentros restantes se implementará una línea rosa para la atención exclusiva de mujeres.

Detectan a 7 municipios proclives a los incendios

KEVIN SALGADO

Los municipios de Tepoztlán, Huitzilac, Atlatlahucan, Cuernavaca, Hueyapan y Tetela del Volcán, son considerados puntos rojos para la temporada de estiaje en Morelos, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

De acuerdo con el coordinador estatal, Ubaldo González Carretes, informó que, se han presentado 5 incendios en los pastizales de los bosques en el estado.

Señaló que, el personal de protección civil, ya recibieron las capacitaciones por parte del gobierno federal, para poder hacer frente a los incendios forestales que

se puedan presentar en la temporada de calor.

Por lo que, se vincularán con todas las áreas para poder otorgar el apoyo necesario en los municipios y atender de manera inmediata las llamas o siniestros que se puedan presentar en cada uno de ellos. También el funcionario estatal hizo un llamado a los campesinos a no realizar que más de terrenos para evitar llamas de magnitud, y en caso de verse en la necesidad, solicitar asesoría por expertos y acercarse a la coordinación de protección civil.

Reveló que cada municipio cuenta con las brigadas comunitarias conformadas por grupos organizados, para ser los primeros respondientes.

¡RECICLEMOS JUNTOS!

LLEVA TU ÁRBOL DE NAVIDAD NATURAL
AL CENTRO DE ACOPIO MÁS CERCANO

HASTA EL 28 DE FEBRERO

Por cada árbol recibe 1 kg
de tierra de composta

Cuernavaca

Parque Urbano Barranca Chapultepec
Calle Bajada de Chapultepec 27, col. Chapultepec
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Centro de Compostaje de la UAEM
Av. Universidad 1001, col. Chamilpa
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Centro Estatal de Emergencias
y Contingencias Ambientales
Calle Del Salado SN, Ejido de Acapatzingo
Lunes a domingo | 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

SEMARNAT

Calle Primavera 12, col. Chamilpa
Lunes a viernes | 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

CONAFOR

Calle Río Balsas 31, col. Lienzo Charro
Lunes a viernes | 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Cuautla

"Vivero Cuautla"
Calle Guadalupe Victoria 21, col. Tepeyac,
Lunes a viernes | 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Yautepec

Servicios de Limpieza Ambiental Integral SLAIT
Calle Vicente Aranda 2, col. Caudillo del Sur
Lunes a viernes | 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Jiutepec

Plaza Cedros
Av. Eje Nte. Sur 2, Cívica
Lunes a viernes | 8:00 Ta.m. a 5:00 p.m.

Temixco

Plaza Solaz
Blvd. Apatlaco 145, Acatlilpa Centro,
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Secretaría de la Mujer recuerda a padres que deben ir a la escuela por sus hijos

GUADALUPE FLORES

Por seguridad, el Gobierno del estado a través de la Secretaría de la Mujer pidió a los padres de familia recoger en el horario de salida de clases a sus hijas de la escuela.

Sobre esto, la titular de la Secretaría, Clarisa Gómez Manrique reveló que algunas niñas se trasladan solas a sus escuelas y corren riesgos en sus trayectos.

Expresó que esta situación se detectó derivado de un diagnóstico que se realizó en algunos planteles educativos de Cuernavaca y Jiutepec.

"En el estudio-muestra, agregó, percibieron que por ser municipios con mayor densidad poblacional se piensa que no les ocurrirá nada a las niñas y niños", dijo.

La funcionaria estatal agregó "estamos por terminar el diagnóstico, sobre todo, se encuentran en

las zonas como es Cuernavaca, Jiutepec que naturalmente se piense que como son zonas más transitadas, de más población no pasa nada. Sin embargo, son niñas y niños que necesitan cuidado y que tenemos que acompañar una vez que cuando llegan y cuando salen. Que estemos al pendiente de los niños y las niñas, hay que cuidarlas, hay que acompañarlas, no hay que dejarlas solas y, sobre todo, también hay que entender que la cultura de la prevención es lo más importante y hay que hablarles a las niñas y a los niños sobre esto".

Además, indicó que en algunas escuelas públicas no se aplica un protocolo sobre la seguridad de estudiantes, pero informó que la Secretaría a su cargo realizará pláticas y talleres en los centros escolares para cuidado de las niñas, niños y adolescentes.



POR SEGURIDAD, EL Gobierno del estado a través de la Secretaría de la Mujer pidió a los padres de familia recoger en el horario de salida de clases a sus hijas de la escuela.

Informan de saturación en módulos del INE estos días

GUADALUPE FLORES

Los módulos del Instituto Nacional Electoral en Morelos se encuentran saturado, debido a que acuden un número importante de ciudadanos para realizar trámites, informó encargado de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INE, Valentín Salazar Rojas.

En entrevista, informó que los módulos de Cuernavaca, Cuautla, Yautepec y Jojutla están sin cita, sólo Temixco y Emiliano Zapata tiene espacios para atención a la población.

El funcionario electoral reconoció que existe carga laboral en los módulos por aumento de trámites, debido a que el próximo 10 de febrero vence el plazo para realizar trámites en los módulos del INE.

Dio a conocer que a más tardar el 10 de febrero, 88 mil 266 credenciales de elector deben actualizarse ya que perdieron su vigencia desde el 2024.

De este número, informó que cerca de un 35 por ciento llevan de avance en la renovación de los plásticos.

Rojas Salazar invitó a quienes aún no han renovado su mica para que lo hagan a la brevedad a fin de que el 01 de junio participen en la elección para renovar al poder Judicial Federal.

También informó 10 de febrero es el límite también para que jóvenes que cumplen 18 años antes de 1 de junio puedan tramitar su INE. Finalmente, indicó que los módulos la ciudadanía puede llegar sin cita para ser atendido en algún trámite.



LOS MÓDULO DEL INE en Morelos se encuentran saturado, debido a que acuden un número importante de ciudadanos para realizar trámites, informó encargado de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INE, Valentín Salazar Rojas.

Apenas seis se han animado a ser observadores en elección judicial

GUADALUPE FLORES

Morelos tiene registrados seis observadores electorales para vigilar a la elección judicial del 1 de junio, aunque la fecha para registrarse como observadores concluye hasta el próximo mes de mayo. También el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que está garantizado la elección judicial en Morelos.

En el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral de Morelos, Dagoberto Santos Trigo pidió a ciudadanía participar como observadores electorales en la elección judicial.

De acuerdo con el delegado del INE representa una oportunidad para constatar el trabajo realizado por las autoridades electorales en la organización de los comicios.

Además, informó que firmarán un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para que se garantice la seguridad en el proceso de elección de jueces, ministros y magistrados.

Santos Trigo explicó próxima semana el Instituto y la Consejería Jurídica firmarán un convenio de colaboración para preservar la paz social durante las elecciones para renovar al Poder Judicial federal.

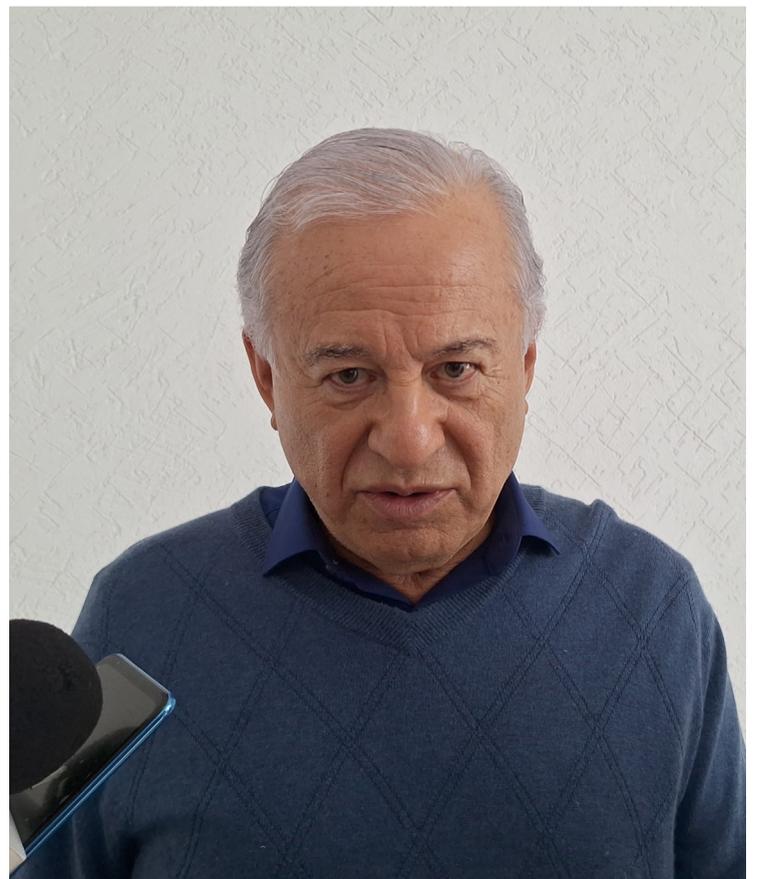
El delegado del INE en Morelos, dijo que, por medio de este acuerdo se podrá garantizar la seguridad en las mesas donde se recibirán los votos de las y los morelenses.

También aseveró que la organización del proceso para la elección

del Poder Judicial federal avanza positivamente en el estado.

"Hemos avanzado mucho; primero, seguridad, ya tengo comunicación con el jurídico del gobierno del estado, el licenciado Édgar Maldonado, nos vamos a reunir la próxima semana, al inicio de

la próxima semana, ya tenemos comunicación, pero vamos a reunirnos para ver la seguridad de nuestros CAES, vamos a pedirles seguridades mínimas que debe tener una persona que va andar en campo", finalizó el funcionario electoral.



MORELOS TIENE REGISTRADOS seis observadores electorales para vigilar a la elección judicial del 1 de junio, aunque la fecha para registrarse como observadores concluye hasta el próximo mes de mayo.

Vienen denuncias por mal manejo del Fondo Verde

KEVIN SALGADO

Ante las presuntas irregularidades en la implementación del recurso financiero ambiental del Fondo Verde en Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del gobierno del Estado, presentará las denuncias correspondientes.

En entrevista, el secretario Alan Dupré Ramírez informó que, detectaron presuntos malos manejos en los recursos del Fondo Verde que

autorizó el Congreso del Estado de Morelos.

Señaló que, se identificaron irregularidades en el ejercicio del Fondo Verde de la ex mina de Tezontepec en el municipio de Jiutepec durante la administración del ex alcalde Rafael Reyes Resyes y después de David Ortiz, así como también del Lago de Tequesquitengo.

“Tenemos irregularidades, no hay comprobación sobre alguna parte de los recursos, y ya estamos avanzando

en la correcta redacción de las denuncias”, agregó.

Por lo que, se investigará sobre cómo y en donde se utilizó el recurso financiero ambiental del Fondo Verde que se aprobaron los diputados locales en la LV Legislatura.

El funcionario estatal, señaló que, después de que se realicen las investigaciones correspondientes y se

imputen delitos a quienes resulte responsables, se les pedirá rendir cuentas en el manejo del dinero, ya que, el Congreso del Estado de Morelos destinó 100 millones de pesos correspondientes a este recurso.

Ante las observaciones encontradas por la presunta falta de transparencia a lo aplicado del recurso financiero ambiental, la Secretaría de Desarrollo

llo encontraron diversas irregularidades en el manejo del dinero de ex funcionarios que ejercieron los dineros en el pasado sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Aseguró que, las observaciones encontradas es que no se puede comprobar de manera certera, la ejecución e implementación del recurso ambiental.



ANTE LAS PRESUNTAS irregularidades en la implementación del recurso financiero ambiental del Fondo Verde en Morelos, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del gobierno del Estado, presentará las denuncias correspondientes.

Canaco avisora problemas aquí con medidas de Trump

KEVIN SALGADO

Ante las reformas migratorias de Estados Unidos, el comercio en Cuernavaca se vería afectado por la entrada en vigor de las nuevas políticas arancelarias del presidente Donald Trump, ya que, no tendrían forma de generar mayores empleos para una oleada de connacionales que puedan ser deportados, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

En entrevista con el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, les preocupa la comercialización

de sus productos que se exporta, ya que, no saben qué pasará con la mercancía que no cruza Estados Unidos.

Señaló que, las pequeñas y medianas empresas tendrán que hacer frente a la incertidumbre a donde desplazarán su venta, primero en el tema de comercializarlas y segundo que el precio no se dispare. Por lo que, tendrán que verse en las necesidades de adaptarse al tema del empleo, debido a que, viene mano de obra calificada y saber dónde canalizar un recurso importante para poder generar empleos. “Cuando se mueven los temas de aranceles, hay mucho tipo de mer-

cancía que se queda atorado y que ya no fluye”, expresó.

El presidente de la Canaco explicó que, el comercio de Cuernavaca no está en condiciones para dar empleo, debido a que, implica prestaciones de ley, servicios médicos, y todo lo que conlleva contratar más trabajadores.

Indicó que, en Morelos tiene más del 65 por ciento de la economía en la informalidad, lo que implica que no hay pagos de aguinaldo, ni vacaciones pagadas ni prestaciones apegadas a la Ley.

“Hacerle frente a una condición semejante o competitiva, no es posible hoy en día”, agregó.

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



María Fernanda Turrent, después de divorciarse de Édgar González por la violencia de género que ejercía hacia ella, regresó a vivir a Veracruz con sus tres hijos de 11, 9 y 6 años. Su expareja estaba informado de la situación y, dada la custodia que compartían, tenía permiso para visitar a los menores.

En 2023, María Fernanda denunció a Édgar por violencia de género. A principios de este año, solicitó medidas para proteger a sus hijos, luego de que el padre los retuviera por 90 días sin permitirle ningún tipo de contacto con ellos. En respuesta, lejos de obtener el apoyo de las autoridades, la mujer recibió múltiples demandas por parte de su expareja, entre las que se encontraba una por sustracción de menores.

Por esta razón, fue detenida el 22 de enero y, posteriormente, fue enviada a prisión. A pesar de las múltiples pruebas que presentó en contra de Édgar, el juez dictó prisión preventiva en contra de María Fernanda y, momentos más tarde, fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social en Santa Martha Acatitla.

Minutos antes de ser privada de su libertad, María Fernanda compartió su historia en plataformas digitales. "Por proteger a mis hijos quieren meterme a la cárcel", aseguraba Turrent en un video que se viralizó casi de inmediato. Múltiples colectivas y mujeres feministas se posicionaron a su favor y denunciaron la negligencia de las autoridades involucradas en el caso.

Al mismo tiempo, la familia de Turrent compartió videos en los que se demostraba la violencia de la que Fernanda y sus hijos eran víctimas. La situación de María Fernanda llegó hasta Citlali Hernández, titular en la Secretaría de las Mujeres, quien

María Fernanda Turrent

lo calificó como un asunto "indignante" que señalaba influyente y corrupción.

Por su parte, Bertha Alcalde Luján aseguró que no permitiría "la manipulación del sistema" a través de recursos económicos o los vínculos de los agresores con el poder. Con base en sus declaraciones, la fiscal capitalina destituyó a Miguel Ángel Barrera, quien fuera responsable de supervisar los casos de delitos cometidos en contra de infantes y adolescentes.

Luego de que se hiciera público el traslado de Turrent a Santa Martha Acatitla, se agendó una audiencia (con 10 horas de duración) en la que se tomó la decisión de no vincularla a proceso. María Fernanda Turrent fue liberada la noche del lunes. Sin embargo, aún quedan denuncias en su contra.

Gracias a que el caso de María Fernanda se viralizó y llegó a las autoridades competentes, la situación para ella y sus hijos parece esperanzadora. Sin embargo, ¿qué hay de todos los casos de violencia que no logran esa respuesta inmediata? ¿Qué hay de todas las autoridades y funcionarios que repiten el mismo comportamiento que fue señalado por Citlali Hernández y Bertha Alcalde?

Lamentablemente, la corrupción, los nexos con quienes ejercen (no así representan) y el influyente son cuestiones que no se limitan a los casos de violencia de género, ocurren todo el tiempo y son la principal causa de la impunidad en nuestro país. ¿Cuáles son las acciones que se implementarán al respecto?

Pretender que un caso sea lo suficientemente representativo para erradicar el problema de raíz es iluso. Y, aunque sería lo

ideal, hay que ser conscientes de todo el trabajo que queda por hacer a nivel federal, local y hasta municipal. Es urgente (como siempre) que se investiguen los actos de corrupción dentro del sistema y que se apliquen acciones efectivas para erradicarlos.

Ahora, implementar perspectiva de género en el sistema de justicia (o cualquier otro) también es fundamental. El contexto importa, siempre importa. Necesitamos personas que estén lo suficientemente capacitadas para darse cuenta de que, si hay una violencia extrema, lo más seguro para las infancias es no quedarse con el tutor que la ejerce. Tampoco es tan difícil.

Sin embargo, lo que para muchas personas (ojalá) podría parecer obvio, para otras es inconcebible. Resulta esencial que las y los funcionarios tengan la capacitación y la asertividad suficiente para interpretar la ley, no sólo la habilidad para aplicarla conforme se lee en un libro.

El bienestar y la integridad de mujeres e infancias ya no puede estar en segundo plano por razones tan absurdas como la corrupción o la ausencia total de perspectiva de género. Sí, es importante la imparcialidad, pero aún más lo es la conciencia y la capacidad de analizar la realidad que tenemos enfrente.

Sin perspectiva de género no hay justicia:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

OPINIÓN

Georgina Isabel Campos Cortés



Civismo y movilidad social: un reto perpetuo.

¿Es posible proponer soluciones que puedan revitalizar el tejido urbano y social? ¿Solicitar y exigir derechos conlleva corresponsabilidad? Todos los días realizamos una rutina, inconscientemente con cronómetro en mano consideramos los minutos para lograr salir de nuestros hogares ya sea para alcanzar el transporte público o bien en automóvil para llegar hacia nuestros destinos y las diferentes paradas "técnicas" que involucran nuestro andar para que el total de los miembros de la familia lleguen a su lugar de trabajo o espacios escolares. Lo cierto, es que salimos con el deseo de transitar pacíficamente en la eterna primavera, no obstante, todos los días nos enfrentamos a eventualidades, posibles manifestaciones a diestra y siniestra o bien las obras denominadas "Construyendo para ti", las cuales iniciaron a finales del mes de octubre del año pasado y parecían más acciones que "destruían la ciudad y alteraban una lógica aprendida". Sin embargo, las arterias principales de norte a sur de esta ciudad, por lo menos las dos primeras semanas mantenían cierres, muchos de ellos imprevistos, porque además de cierres, implicaban varias veces redireccionamiento de carriles a diestra y siniestra. Nuestros cálculos temporales y espaciales se fueron al traste. El estrés, frustración, enojo son el pan de cada día para transitar a pie, en transporte público o en automóvil, es una experiencia surreal entre baches, reparaciones y tráfico. Aun cuando es posible reconocer cierto avance en el reencarpetado de las avenidas principales, no son suficientes ni comparables con los contratiempos que implica el desorden vial, los seres de a pie, posiblemente consideramos la posibilidad de que esto sucederá "sólo por un tiempo más", aunque este sea indefinido y sin precisión por parte de las autoridades. Sumemos o reconocamos que, en la ciudad de Cuernavaca, existen semáforos, pero no son la regla, por tanto ¿cómo entender quién tiene el derecho de paso?, la lógica dicta que cuando un par de coches, motocicletas y bicicletas coinciden en el cruce de dos calles que no está regulado por semáforos, tenemos la obligatoriedad de llegar y detenernos y una vez que se detienen el orden de preferencia se rige por la denominada regla del uno por uno (1 x 1) que tiene por objetivo evitar accidentes de tráfico así como controlar y distribuir el tráfico en los puntos donde puede haber problemática en determinadas horas. Implícitamente el uno por uno dicta primero tú y después yo. ¡Atención! Es cultura vial. Es imprescindible comprender que en la esquina de los cruces tiene preferencia el vehículo que procede del lado derecho, pero, a continuación, cuando ese coche haya avanzado por la intersección, deberá circular un automóvil de la otra vía, de modo que irán alternándose uno de cada calle. Lo cierto, es que esta estrategia de seguridad vial no evita la agresión verbal, la combinación de ignorancia y prepotencia persiste, el 1x1 pocas veces es aplicado, ino basta!, lo cierto es que dependemos la mayoría de las veces, del cli-

ma, animo, actitud y decisión del otro, la pauta es el agandalle algunos lo llaman por avivarse, pero palabras menos significa aventar la lámina para dominar y obtener el objetivo, cruzar, qué si bien lo logras de un lado, obstaculizando y paralizando el tráfico, también te enfrentas a que en el siguiente carril, si bien te va, algún automovilista se conduela y te ceda el paso. Aun cuando haya de por medio una sonrisa de agradecimiento y el sonido de claxon, pero ello no basta. Si bien hemos aprendido poco a poco que es algo natural, lógico y propicio este señalamiento, no es practicada por el total de la población automovilista, mucho menos por los servidores del servicio público y conductores de motocicletas. Sí, en efecto, los policías viales recurren a su aplicación cuando los cierres se efectúan por fiestas patronales, pero en lo cotidiano está muy lejos de ser una practica por educación y como una demostración de cortesía entre los automovilistas. No obstante, ante la penuria de civismo entre ciudadanos, un "aura protectora" sucede, algunos ciudadanos se iluminan y se conducen de los otros esperando la consabida retribución y aplican el consabido 1 x 1, aunque más de las veces resulta 1 x 3 o más, sumemos a esta ecuación a la policía municipal, no aplican la lógica, de primero usted y después nosotros, mucho menos son un ejemplo en actitud cívica, por el contrario son el ejemplo del desorden y prepotencia, obstruyen los carriles provocando o estimulando el agandalle de los que los vienen detrás o a lado de ellos. No sorprende, es una pauta reiterativa, que enojo, ya que de la autoridad de la que esperaríamos que debiera proceder con cautela y juicio además de poner el ejemplo y redireccionar deteniéndose a regular o poner orden en los embotellamientos, los agudiza. Además, si uno x uno, "primero el peatón", ¿realmente funciona al transeúnte?, nos falta observar que en las calles no solo nos trasladamos en cuatro llantas, los transeúntes no son invisibles, este programa también involucra brindar una mejor movilidad al peatón, en una ciudad como Cuernavaca, donde los puentes son escasos, por no decir inexistentes, la prioridad es el peatón así como las mascotas y la posible fauna que cruza sobre el pavimento, en esencia cualquier ser vivo, pero en Cuernavaca que es una ciudad donde abundan ardillas, "atención" es un ser vivo que merece nuestro respeto y atención en una ciudad donde el pavimento es a base de concreto y asfalto que no ha delineado espacios de conexión con su hábitat. Les propongo pensar cómo sociedad ¿logramos estar a la altura de lo que conlleva vivir en sociedad? Lo que nos sugiere esta opinión, es retomar, más pronto que tarde, que el peatón tiene prioridad, sino queremos semáforos aprendamos educación vial, apliquemos la cortesía, si no queremos topes, minimicemos la velocidad. Consideremos y hagamos efectivo que vuelta a la derecha es continua pero con cuidado y sin obstaculizar el flujo, mantengamos nuestra distancia necesaria entre ve-

hículos, la cual de acuerdo a la Dirección General de Transporte DGT, se recomienda una distancia de seguridad de 3 segundos entre automóviles, lo que equivale a poco más de 100 metros a 120 km/h para poder reaccionar y detener el vehículo de manera segura, entendamos, la distancia entre autos, no se deja para el agandalle de alguien que salió tarde y piensa que ese espacio es para rebasar y posicionarse metros adelante y primordialmente. Con todo esto me refiero a que necesitamos despertar y actuar, el civismo no ha muerto, lo hemos olvidado aun cuando forma parte de nuestra caracterización de ciudadano. La educación cívica es el fluido imprescindible que mantiene unida a la sociedad, la armonía para vivir y en este caso sobrevivir en la jungla de pavimento requiere de demostrar respeto, tolerancia y responsabilidad entre nosotros. Actitud y comportamientos demuestran nuestra civilidad, sí respeto hacia las normas y valores que rigen una comunidad, es adoptar una actitud proactiva que fomente el bienestar colectivo. De las autoridades, creo que no sobra, por el contrario, urge una capacitación para que se aprenda lo básico de la urbanidad, por lo necesario que es para vivir, transitar y disfrutar en sociedad. Recordemos que la urbanidad son las normas de comportamiento social y cortesía en el ámbito público. Unas clases de civismo, como repaso, no les vendría mal a los oficiales, les permitiría reconocerse como usuarios, ciudadanos y no solo como autoridad, lo que entraña características y comportamientos medulares para la sana convivencia con sus pares y con la sociedad que resguarda o debería proteger. Urge retomar educación y respeto al prójimo, obediencia a las normas adoptadas de forma común, acatamiento de la ley, cortesía en el trato, utilizar medios pacíficos en la resolución de conflictos, respetar las señales viales y las normas de circulación, no utilizar la violencia física o verbal para solucionar cualquier conflicto o altercado y evidentemente no hacer uso de su cargo para imponerse en el tránsito aventando la lámina. La ciudad no es una jungla, los servidores públicos como los oficiales, así como los choferes de transporte público y los ciudadanos requerimos reeducación cívica capacitación permanente, para recordar lo que se nos inculca en la educación básica, respeto entre los ciudadanos. Al término de este viaje, la utopía no la logramos con sanciones y más policías, podemos sumar y realizar una danza automovilística que represente una regularidad con lógica y orden, resguardando nuestro bienestar físico y mental, así como nuestras propiedades materiales. La decadencia de los espacios, del ambiente y de la sociedad no es responsabilidad del que gobierna, no somos seres estáticos, sin relación con las problemáticas cotidianas de la ciudad, no estamos fuera de tiempo, la impermanencia es inherente a nuestra naturaleza, él ahora es todo lo que realmente tenemos, el reto es afrontar la experiencia que construimos en el día a día.

Cuesta de enero también la sintieron comerciantes

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos informaron que la cuesta de enero afectó de manera importante la actividad económica, ya que registraron muy pocas ventas debido al aumento de los precios.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que los empresarios se han visto afectados con la denominada cuesta de enero, ya que debido a la disminución del poder adquisitivo de los ciudadanos durante los primeros días de este 2025, no hubo muchas ventas en comercios y empresas.

“La cuesta de enero del 2025 ha impactado fuertemente al sector empresarial, obviamente el principal rubro en las caídas son el consumo, obviamente la alza de precios y obviamente vienen

muchísimos desafíos financieros para los negocios, uno de ellos tiene que ver justamente con la estimación a nivel nacional del consumo que se pronostica que puede haber una caída del 1.1 por ciento, eso derivado de los efectos de diciembre y obviamente también que la economía familiar se ha visto debilitada”, explicó.

El líder empresarial añadió, que si bien todos los sectores se vieron afectados con la cuesta de enero, fueron los restauranteros los más afectados con una disminución en sus ventas del 40 por ciento, lo cual pudiera aumentar en las próximas semanas.

“En el sector restaurantero las ventas han bajado entre un 30, hasta un 40 por ciento y esto afecta básicamente a los pequeños y medianos negocios que dependen del consumo diario, por el otro lado el aumento de los precios en la canasta básica ha subido un 10

por ciento lo que reduce el poder adquisitivo de los consumidores y

obviamente, de la misma manera afecta la demanda de los diferen-

tes sectores”, concluyó Sánchez Purón.



EMPRESARIOS DE MORELOS informaron que la cuesta de enero afectó de manera importante la actividad económica, ya que registraron muy pocas ventas debido al aumento de los precios.

Por acoso y señalamientos, se quejan los maestros disidentes

KEVIN SALGADO

El Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB), denuncian casos de acoso laboral y falsas acusaciones por parte de los directivos al personal docente, quienes manipulan a los padres de familia en contra de los propios maestros.

De acuerdo con el maestro del MMB Alejandro Trujillo González, cuatro maestros que trabajan en escuelas de nivel básico de la entidad, han levantado la voz por el abuso de poder de sus directores, debido a que, les fabrican delitos falsos para que renuncien o soliciten una permuta laboral, para cambiar de centro de trabajo. Mencionó que, los casos de los maestros se reportan en dos escuelas de Jiutepec y una en Tepalcingo, ya que, no se someten a las arbitrariedades e irregularidades de los directivos, sin embargo, se resienten para no firmar ningún documento que los obligue a trasladarlos a otra escuela.

“No vamos a permitir que se afecten los derechos de los compañeros, nada más por una decisión unilateral de directores que están creando delitos falsos a los profesores”, agregó.

Por lo que, exigen que exista una investigación seria y se finquen responsabilidades a directores que cometan este tipo de irregularidades.

Abuso de poder y hostigamiento laboral, denuncia el Movimiento Magisterial por la creación de delitos falsos que acusan directivos a personal docente, con la finalidad de que sean despedidos o movi-

dos de su centro de trabajo, ya que, no aceptan los mismos intereses de los directores y prefieren manifestar su inconformidad y desacuerdo.

Refirió que, los docentes que no están de acuerdo y defienden sus derechos laborales, no son bien vistos por los directivos y por ese motivo los tratan mal y les “fabrican” delitos falsos, acusando de supuesto maltrato a los niños y en los casos que no son reales, el Movimiento Magisterial defiende a los maestros.

Indicó que, como Movimiento estarán en la investigación de los maestros de nivel básico, que han sido víctimas de esta situación, y saber si hay más afectados del abuso de poder de sus directivos. Ante esa situación de inconformidad y molestias que ha generado por el abuso de poder, el Movimiento Magisterial demanda al director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, asumir su responsabilidad y no evadir los casos que se han presentado en estos dos municipios, a fin de que defienda y haga respetar los derechos laborales de los maestros en la entidad.

El maestro de MMB explicó que, los cuatro docentes afectados por esta problemática, se han acercado con el director general del IEBEM, sin embargo, les ha negado la réplica para poder defenderse y ser escuchados.

Por esta razón, como Movimiento Magisterial de Bases Morelos intervendrá para exigir que los atiendan y que resuelva dichos casos.

Cruz Roja toma medidas por el crimen en Cuautla

EDMUNDO SALGADO

Debido a que el municipio de Cuautla es un foco rojo en materia de seguridad, la Cruz Roja tomó para este año medidas de prevención para evitar que sus paramédicos sean víctimas de la delincuencia, como es el cierre de la delegación y que no se brindará el servicio si no han llegado primero las corporaciones policíacas en hechos delictivos.

Así lo dio a conocer el delegado en Morelos de la Cruz Roja, José Luis Alquicira Solís, quien reconoció que en el 2024 aumentaron los servicios de atención a personas heridas con impactos de arma de fuego en el municipio de Cuautla, por lo que consideró que esta localidad es un foco rojo para la institución.

“Tuvimos mucha presencia en Cuautla, especialmente en temas relacionados con la violencia, el año pasado tuvimos muchos hechos y fue nuestro foco rojo y es ahí en donde hemos estado poniendo todas nuestras fuerzas y todo el trabajo de los voluntarios”, explicó

Ante tal situación, el delegado dijo que para este año se han tomado medidas de seguridad para atender este tipo de emergencias derivadas de hechos delictivos,

sin poner en riesgo a paramédicos, doctores y personal de la delegación de la Cruz Roja en Cuautla.

“Hemos tomado varias medidas, es el protocolo de acceso más seguro donde privilegiamos la seguridad de los voluntarios ante la atención de heridos por arma de fuego, esperamos sí la llegada siempre de seguridad pública y nos abrimos caminos para que nuestros voluntarios de alguna manera tengan menos riesgo en

atender a las personas que están lesionadas, también estamos cerrando la delegación, no la tenemos abierta como en años pasados para pues evitar que esté a expensas de cualquier persona que pueda entrar abiertamente, ahora estamos cerrados”, dijo.

Alquicira Solís agregó, que además se mantienen en contacto constante con las policías municipales, estatales y federales, con el fin de evitar situaciones de riesgo para los paramédicos.



DEBIDO A QUE el municipio de Cuautla es un foco rojo en materia de seguridad, la Cruz Roja tomó para este año medidas de prevención para evitar que sus paramédicos sean víctimas de la delincuencia, como es el cierre de la delegación y que no se brindará el servicio si no han llegado primero las corporaciones policíacas en hechos delictivos.

Hay quema constante de pastizales por pirotecnia

KEVIN SALGADO

Aumentan los incendios de pastizales a causa de artefactos pirotécnicos, donde la dirección de bomberos y protección civil de Yauatepec, recibe hasta cuatro reportes diariamente desde el mes de abril.

De acuerdo con el director de Protección Civil y de Bomberos de Yauatepec, Octavio Rojas Montaña, el descuido de los padres de familia ha provocado que se reporten siniestros dentro de predios baldíos.

“Si hemos tenido incendio, pastizales provocados por los cuetes”, expresó.

El funcionario municipal aseguró que, desde el mes de diciembre se ha incrementado las llamadas y reportes de emergencia que reciben en la dependencia por las llamas en terrenos abandonados.

A pesar de que los incendios son de menor intensidad, la principal zona que más ha resultado afectada es en Oaxtepec ubicada al norte del municipio, sin embargo,

hasta el momento no hay detenidos ni sanciones a quienes ocasionan las llamas en estos predios.

Comentó que, son terrenos pequeños de aproximadamente 100 metros cuadrados, y aborta. Afortunadamente los puntos rojos no se expandieron a las zonas montañosas de Yauatepec y no han provocado incendios forestales de gran magnitud.

Por lo que, hizo un llamado a los pobladores del municipio, especialmente a los padres de familia o tutores para ser responsables en el uso de artefactos pirotécnicos, y supervisar a los menores cuando manejen algún tipo de pirotecnia que pueda poner en riesgo su integridad física.

El titular de bomberos de Yauatepec refirió que, los siniestros se pueden prevenir, sin embargo, la irresponsabilidad de la ciudadanía ha generado un problema en el municipio, en cuanto al tema de los siniestros en terrenos baldíos.



AUMENTAN LOS INCENDIOS de pastizales a causa de artefactos pirotécnicos, donde la dirección de bomberos y protección civil de Yauatepec, recibe hasta cuatro reportes diariamente desde el mes de abril.

Pide el Conalep que se fumiguen sus planteles

KEVIN SALGADO

Ante la problemática de los casos de dengue registrados el año pasado, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep), solicitará apoyo a la Secretaría de Salud, para la fumigación de los planteles.

En entrevista con el director de Conalep, Luis Arredondo López, señaló que, se requiere de medidas preventivas en cada uno de los planteles, ya que, en base a los terrenos de cada una de las instalaciones del Colegio, hay gran cantidad de plantas y hierba que puede provocar la proliferación del mosquito transmisor del dengue. Por lo que solicitarán la intervención de la Secretaría de salud para evitar casos de dengue en la comunidad estudiantil, con temas de descacharización y fumigación en las instalaciones de cada uno de los

cinco planteles que hay en el Estado de Morelos.

En otro tema, el director del Conalep señaló que, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado, se sumará al operativo de mochila segura.

Detalló que, se encuentran a la espera de los lineamientos de la Secretaría de educación Morelos para iniciar con la implementación del operativo y garantizar espacios seguros en los cinco planteles.

Afirmó que, existe una gran disposición por parte de los padres de familia de los alumnos, por lo que, permitirá que se revise las mochilas de sus hijos y las pertenencias de útiles escolares con la garantía de que no se presente ninguna discusión o enfrentamiento entre los tutores.

"Será una estrategia conjunta con la Secretaría de Educación y vamos a trabajar en conjunto", agregó el director.



ANTE LA PROBLEMÁTICA de los casos de dengue registrados el año pasado, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep), solicitará apoyo a la Secretaría de Salud, para la fumigación de los planteles.

Expo Vocacional Profesiográfica Jojutla 2025

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Jojutla que preside Alan Martínez García a través de la dirección de Asuntos de la Juventud y Educación, te invitan a visitar la "Expo Vocacional", con el objetivo de que los estudiantes co-

nozcan las ofertas educativas nivel medio, medio superior y superior, se contará con más de 20 stands educativos. Miércoles 12 de febrero de 9:00 a 13:00 hrs. Auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan ¡Conoce y explora las diferentes opciones educativas profesionales!



EXPO 2025 VOCACIONAL PROFESIOGRÁFICA

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO
09:00HRS A 13:00HRS.

AUDITORIO MUNICIPAL
"JUAN ANTONIO TLAXCOAPAN"

¡CONOCE Y EXPLORA LAS DIFERENTES
OPCIONES EDUCATIVAS PROFESIONALES!

Labor coordinada de la autoridad estatal con el transporte de carga

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer un trabajo operativo coordinado a favor de la seguridad en las principales vías de comunicación que cruzan por Morelos, autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y representantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) sostuvieron una reunión en Torre Morelos. Durante el encuentro, el titular de SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, destacó que este tipo de acercamientos refuerzan las acciones preventivas e incrementan la confianza de este sector, que circula diariamente por la autopista Cuernavaca-Acapulco, con sentido norte-sur, y por la Cuernavaca- CDMX, en sentido sur-norte, así como en la zona volcánica en la región oriente de la entidad y en la autopista Siglo XXI rumbo a Puebla y

Tequesquitengo-Cuernavaca.

De acuerdo con datos de Canacar, Morelos forma parte de la Región Centro del país junto con entidades como Hidalgo, Guerrero, Puebla, Estado de México y Ciudad de México, cuya flota de autotransporte de carga está estimada en poco más de 432 mil unidades.

Al respecto, Urrutia Lozano reiteró la necesaria modernización tecnológica del Centro de Coordinación Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), lo cual ayudará a tener mayores acciones preventivas y operativas. Además, se podrá compartir información en tiempo real con el Centro de Alertamiento Inmediato (CAI) con el que trabaja la Canacar, donde se realizan labores de canalización y recuperación de incidentes carreteros.

En el acto, participaron Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación

Policía y Seguridad Pública; Miguel Ángel Salas Gorostieta, subsecretario Jurídico; Pablo Adrián Portillo Galicia, delegado en Morelos de Canacar; Ross

Lester Latham Figueroa, directora operativa de la Región Centro; Judith Esmeralda Nava Gómez, gerente de Morelos; y diversos socios transportistas.



Se abrió ya en Jojutla la convocatoria a “Aquaterapia”

DE LA REDACCIÓN

El gobierno que encabeza el presidente Alan Martínez García, a través del Sistema DIF Jojutla que preside la Dra. Marithea Martínez Flores, abre la convocatoria de inscripciones a “Aquaterapia”. Es la rehabilitación física la cual utiliza un

tratamiento basado en espacios acuáticos (piscinas), contribuyendo a mejorar las funciones musculares de acuerdo a las necesidades del paciente. Trabaja la musculatura y flexibilidad, además de disminuir el dolor. Inscripciones del 4 al 12 de febrero (cupos limitados) Clases los días viernes | 15:00 hrs.

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIONES A AQUATERAPIA

VIERNES - 15:00HRS.

INSCRIPCIONES DEL 4 DE FEBRERO AL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO
CUPO LIMITADO DE 12 FICHAS

CUOTA DE RECUPERACIÓN:
 TODOS LOS CASO SERÁN SOMETIDOS A REVISIÓN MÉDICA Y A ESTUDIOS SOCIO ECONÓMICOS.



CON EL OBJETIVO de fortalecer un trabajo operativo coordinado a favor de la seguridad en las principales vías de comunicación que cruzan por Morelos, autoridades de la SSPC y representantes de la Canacar sostuvieron una reunión en Torre Morelos.

Se tiene listas las estrategias para la salud de 2025 - 2027

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), presentó las estrategias para el inicio de actividades del Programa de Participación Municipal 2025-2027.

En este encuentro, las autoridades sanitarias expusieron los criterios que los municipios deberán cumplir para obtener la certificación como "Municipios Saludables", de acuerdo con lo establecido en el Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud. Al respecto, el secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, resaltó la relevancia de la participación activa de los municipios en este proceso, ya que todos comparten el mismo propósito de mejorar la salud pública en el estado, como lo ha instruido la gobernadora Margarita González Saravía.

"Es fundamental mantener una comunicación constante para coordinar las acciones necesarias y prevenir futuras complicaciones. El hecho de estar aquí demuestra

el interés y compromiso de trabajar en equipo", expresó Ocampo Ocampo.

Por su parte, la directora general de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, subrayó la importancia de la colaboración entre los niveles de Gobierno. Señaló que el objetivo es asegurar el bienestar integral de la población.

"El bienestar de las personas no se limita a la salud física, sino que abarca lo mental y el entorno en el que viven. Ustedes son clave para lograr este objetivo", destacó Hernández Ruiz.

Finalmente, las autoridades reiteraron su compromiso de apoyar de manera constante a los municipios en cualquier situación que enfrenten.

En el evento estuvieron Cecilia Guzmán Rodríguez, coordinadora estatal del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), Francisco León y Vélez, director general del Instituto de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), y representantes municipales.



Apoyo del gobierno estatal al municipal de Xochitepec

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, que encabeza Jorge Salazar Acosta, mantiene una comunicación permanente con los municipios para fortalecer la colaboración institucional y generar estrategias que impulsen el desarrollo local.

En este sentido, el funcionario estatal sostuvo una reunión de trabajo con el presidente municipal de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, con el objetivo de analizar diversos proyectos que beneficien a la población y permitan mejorar la operatividad gubernamental a nivel municipal.

Durante el encuentro, Salazar Acosta destacó la importancia de una coordinación eficiente entre el gobierno estatal y los ayuntamientos para garantizar la correcta implementación de programas y acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las y los morelenses.

Por su parte, el alcalde de Xochitepec reconoció la disposición del Gobierno del Estado para atender las necesidades municipales y trabajar en soluciones conjuntas que contribuyan al bienestar de la comunidad.

A través de este tipo de encuentros, la Secretaría de Administración reafirma su compromiso de mantener un diálogo abierto con las autoridades locales, promoviendo la transparencia, eficiencia y corresponsabilidad en la gestión pública en beneficio de Morelos.



LA SECRETARÍA DE Administración del Gobierno de Morelos, que encabeza Jorge Salazar Acosta, mantiene una comunicación permanente con los municipios para fortalecer la colaboración institucional y generar estrategias que impulsen el desarrollo local.



LA SECRETARÍA DE Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), presentó las estrategias para el inicio de actividades del Programa de Participación Municipal 2025-2027.

Se promueven los segmentos turísticos del estado en Madrid



DE LA REDACCIÓN

Como parte de las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia de promover las bondades que posee Morelos como atractivo turístico, la Secretaría de Turismo concluyó con éxito la participación del estado en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2025, celebrada del 22 al 26 de enero de este año, en Madrid, España.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares, mencionó que este evento es considerado uno de los más importantes del sector a nivel internacional, por lo que la participación de la entidad resultó clave para fortalecer la proyección de Morelos en mercados globales y consolidar estrategias que impulsen su desarrollo turístico.

“La asistencia de Morelos permitió establecer relación con líderes de la industria turística. Con estas acciones avanzamos con paso firme para que el estado sea un destino competitivo y atractivo en

los mercados nacionales e internacionales”, indicó Altafi Valladares. Por su parte, el director general del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur), Miguel Armando Moreno Madariaga, destacó la importancia de las reuniones sostenidas con actores clave del turismo mundial.

Entre ellas, los encuentros con operadores mayoristas y plataformas digitales que permitirán ampliar la comercialización de Morelos a nivel internacional; las conversaciones con expertos en turismo social y comunitario, enfocadas en fortalecer la inclusión y sostenibilidad en la oferta turística del estado; y los acercamientos con organismos de turismo de reuniones para avanzar en el desarrollo del nuevo centro de convenciones en Cuernavaca.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración estatal para consolidar a la entidad como un referente turístico internacional, diversificando su oferta y fortaleciendo alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo económico y el bienestar social.

Van juntos Morelos y federación contra corrupción en el estado

DE LA REDACCIÓN

En representación del Gobierno de Morelos, Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, participó en la Primera Asamblea

Plenaria 2025 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), encabezada por Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y presidenta de la CPCE-F.

Al respecto, Pani Barragán resaltó la importancia del trabajo colaborativo y transversal de los órganos estatales de control y la ética en el servicio público, y precisó que Morelos mantiene firme el compromiso de sumar esfuerzos para reforzar las acciones que garanticen la estricta vigilancia del gasto público, como lo ha mandado la gobernadora Margarita González Saravia.

“El fortalecimiento de nuestras instituciones es una prioridad; por ello, a través de acciones concretas, estamos comprometidos con un Gobierno más cercano y responsable. El combate a la corrupción es una responsabilidad compartida. Juntos, con determinación y trabajo en equipo, vamos a recuperar la confianza de la ciudadanía y garantizar un futuro más justo para todas y todos”, destacó la funcionaria estatal.

Durante la asamblea, se llevó a cabo la toma de protesta de las y los nuevos integrantes de la Comisión Permanente. Además, se presentó el Programa Anual de Trabajo 2025, orientado a fortalecer las herramientas para un combate más eficiente y eficaz contra la corrupción, así como a promover la cultura de la honestidad y el buen gobierno.

Los trabajos se realizaron en las instalaciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en la Ciudad de México y contaron con la asistencia de las y los titulares de los Órganos de Control de las distintas entidades federativas.



EN REPRESENTACIÓN DEL Gobierno de Morelos, Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, participó en la Primera Asamblea Plenaria 2025 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, encabezada por Raquel Buenrostro Sánchez.



COMO PARTE DE las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia de promover las bondades que posee Morelos como atractivo turístico, la Secretaría de Turismo concluyó la participación del estado en la Feria Internacional de Turismo 2025.

Tiene ya en sus manos el Congreso el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030

DE LA REDACCIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia entregó al Congreso local el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. En el mensaje inicial del documento, la titular del Ejecutivo destacó que “es el resultado de escuchar al pueblo. Es el reflejo de miles de voces que participaron en los Foros Regionales de Consulta Ciudadana, donde compartieron sus necesidades y sueños. Este esfuerzo conjunto nos permite trazar un camino para construir juntas y juntos un futuro más próspero”. La planeación de acciones, que analizarán las y los diputados, está estructurada en cinco ejes rectores, iniciando con el rubro Seguridad, Justicia y Construcción de Paz, para lo cual se garantizará un entorno de tranquilidad y reconstruir la confianza en las instituciones.

El segundo eje, Economía para el Bienestar, plantea impulsar un modelo económico inclusivo que priorice el desarrollo local, la generación de empleo y la reducción de desigualdades. El siguiente eje aborda el Bien-

estar para el Pueblo con acciones encaminadas a reducir las brechas de desigualdad y garantizar el derecho de todas y todos a la educación, salud, vivienda digna y alimentación, con políticas sociales orientadas a atender las necesidades de los grupos vulnerables. El cuarto eje, Vida y Medio Ambiente, se centra en la promoción de un desarrollo sostenible que respete y proteja los recursos naturales. Y el último eje, denominado Gobierno Democrático y al Servicio del Pueblo, plantea consolidar un gobierno de puertas abiertas, cercano a la gente, eficiente y transparente que rinda cuentas a la ciudadanía.

Asimismo, el Plan se fortalece con los ejes transversales: Igualdad de Género; Transparencia y Cero Corrupción; Desarrollo Sostenible; e Interculturalidad.

Finalmente, la Gobernadora recalcó que el Plan Estatal de Desarrollo es un compromiso con las generaciones actuales y futuras, un llamado a la acción conjunta, donde cada persona, comunidad y sector se convierta en protagonista del cambio que necesita Morelos para construir un estado más seguro, próspero, con bienestar y en armonía con el medio ambiente.



Fue reinstalada comisión para proteger a menores

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos, en colaboración con la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), llevó a cabo la reinstalación y primera sesión ordinaria de la comisión para poner fin a todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

El objetivo es reafirmar el compromiso con el bienestar y desarrollo de las infancias y adolescencias a través de la articulación de los procesos gubernamentales en materia de prevención, protección, atención y respuesta a toda forma de violencia ejercida sobre este sector prioritario.

La titular de SIPINNA, María Eugenia Boyas Ramos, señaló que con estos actos se suman esfuerzos para trabajar de manera articulada en la garantía y protección de los derechos de las y los menores, garantizando el interés superior de los mismos para un adecuado desarrollo.

“Con esta vinculación interinstitucional, fomentamos la coordinación de acciones y políticas públicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes en el estado”, subrayó Boyas Ramos.

Por su parte, Sara Olivia Parra Téllez, en representación de la SSPC, hizo hincapié en el compromiso que todos deben asumir para la protección de este sector ante situaciones de violencia y/o

delictivas.

En este sentido, Parra Téllez aseguró que se generaron los siguientes acuerdos: la recolección de datos sobre niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que han sido víctimas de violencia, con la finalidad de elaborar un plan de trabajo anual y una ruta interinstitucional para la atención de la población mencionada.

En este evento, participaron autoridades de las secretarías de Educación, Salud, Mujer, Cultura y Turismo, así como de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos; Fiscalía General del Estado; Comisión Estatal de Derechos Humanos; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; y Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas.



DANDO CUMPLIMIENTO A lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Gobierno encabezado por Margarita González Saravia entregó al Congreso local el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030.



LA SECRETARÍA EJECUTIVA del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Morelos, en colaboración con la SSPC, llevó a cabo la reinstalación y primera sesión de la comisión para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Recomiendan medidas de seguridad carretera



DE LA REDACCIÓN

Si va a viajar en este fin de semana largo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) le hace algunas recomendaciones al conducir por las carreteras federales.

Antes de dar marcha a su vehículo, abróchese el cinturón de seguridad y constante que quienes lo acompañan también lo hagan. Sólo le toma algunos segundos y le puede prevenir de sorpresas desagradables.

Durante su trayecto, maneje con precaución. Atienda los límites de velocidad establecidos en los discos a lo largo del trayecto. Están ahí para protegerlo.

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial sugiere no exceder

para la seguridad vial, por lo que conducir con responsabilidad es obligación de todos y todas.

Evite usar el celular mientras maneja. Esto previene accidentes. No ponga en riesgo su vida y la de los demás. Si la llamada es urgente, busque un espacio en los acotamientos de la carretera para atenderla (nunca lo haga en curva).

Recuerde que los accidentes se pueden prevenir. Por su seguridad no conduzca si consume alcohol, drogas, o medicamentos antihistamínicos o relajantes musculares. Si no está en condiciones de conducir, permita que otro lo haga en su lugar o utilice otras opciones de transporte.

Atienda la recomendación de "prohibido rebasar" en los tra-

los números de emergencia. Ante cualquier incidente, pueden ser de ayuda para quien los necesite: el 911 es el número de emergencia; el 074 de Caminos y Puentes Federales de cuota; el 088 de Guardia Nacional, y el 078 de los Ángeles Verdes.

Recuerde: la seguridad vial es responsabilidad de todas y todos. Los accidentes se pueden prevenir.

En síntesis:

- Comparte SICT algunas recomendaciones al manejar por carretera en este fin de semana largo
- Antes de dar marcha a su vehículo, abróchese el cinturón de seguridad y verifique que sus acompañantes también lo hagan
- Atienda los límites de velocidad a lo largo de las carreteras federales,



los límites de velocidad: los automóviles no deben superar los 110 kilómetros por hora; los autobuses no más de 95 kilómetros por hora, y el autotransporte de carga no debe correr más allá de los 80 kilómetros por hora.

Las distracciones son un riesgo

mos donde hay esta señal de tránsito. Esta se complementa con la raya separadora continua de color amarillo. Evite ocasionar un siniestro de tránsito que ponga en riesgo su seguridad y la de los demás.

Al salir a carretera, lleve consigo

están para protegerlo; asimismo, evitar el uso del celular mientras maneja previene accidentes

- Evite accidentes al manejar por carretera en este fin de semana largo; SICT le da algunas sugerencias para llegar con bien a su destino.



SI VA A viajar en este fin de semana largo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) le hace algunas recomendaciones al conducir por las carreteras federales.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Arranca el programa “Lunes del Huerto”: fruta y verdura barata

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, junto con la titular de SuperISSSTE, Dunia Ludlow Deloya, inauguraron el Programa “Lunes del Huerto” de la cadena de tiendas del organismo, donde

a 22 pesos el kilo; chile poblano, a 35 pesos el kilo; el limón agrio, a 24 pesos el kilo, y la manzana roja, a 35 pesos el kilo. Finalmente, Martí Batres subrayó que SuperISSSTE es una de las 22 prestaciones que ofrece el organismo a su cargo a las y los trabajadores del Estado, por lo que, en más de 100 días de su administración, se ha logrado



se ofrecerá a todo público frutas y verduras de la mejor calidad, a precios de Central de Abasto.

“Vamos a tener productos perecederos: frutas y verduras de nuestros productores mexicanos, aquí, en las tiendas de SuperISSSTE, porque son alimentos básicos, fundamentales. Esto nos interesa mucho subrayarlo porque no puede haber una canasta básica completa si no llevan frutas y verduras. (...) No solo representa salud, no solo representa completar nuestra canasta básica, también ahorro”, destacó.

En la sucursal “Villa Coapa”, ubicada en la Alcaldía Coyoacán, el director general subrayó que esta estrategia ayuda a recuperar el sentido social del Instituto, impulsa el trabajo de productoras y productores mexicanos con la compra directa, sin intermediarios, y beneficia a los consumidores al ofrecer su producto a precios más bajos que en otros supermercados.

Entre los precios más competitivos destacan el aguacate, a 35 pesos el medio kilo; cebolla blanca,

que aumentará el abasto de las tiendas de la capital, del 68.17 por ciento al 85.37 por ciento; se activó el portal SurtISSSTE, en la que 103 emprendedores ya tramitan lo necesario para distribuir sus artículos, se incorporó la venta de libros del Fondo de Cultura Económica (FCE), y la distribución de productos Liconsa.

Estas acciones permitieron un incremento de 33.63 por ciento en las ventas a nivel nacional, de septiembre a diciembre de 2024. En la Ciudad de México, destacaron las sucursales “Ciudadela” y “Villa Coapa”, con un 39 por ciento y 63 por ciento más de ventas, respectivamente.

Por su parte, la directora de SuperISSSTE, Dunia Ludlow Deloya, explicó que “Lunes del Huerto” inicia este 27 de enero en tres sucursales de la Ciudad de México: “Villa Coapa”, “Ciudadela” y “Zaragoza”, y se extenderá paulatinamente en todas las demás sucursales de la capital; posteriormente, llegará a otras sucursales del interior del país.

“De abril a mayo se estarán incor-



porando nuestras tiendas de Morelos, nuestras tiendas de Puebla, Tlaxcala y también de Hidalgo. De junio a julio se estarán incorporando las tiendas que tenemos en Guanajuato, Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Y de julio a agosto, se estarán incorporando la parte norte en Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo. De agosto a septiembre, Tijuana, Ciudad Constitución, Baja California Sur, Ocosingo, Zihuatanejo Guerrero y Rosa Morada”, detalló.

Agregó que los artículos a los que la población en general y derechohabiente tendrá acceso serán: aguacate, ajo, cebolla blanca y morada, chayote sin espinas, chile jalapeño, chile poblano, jícama, jitomate saladet, limón agrio, manzana roja, naranja, papa, pepino,

piña miel, plátanos, sandías personales, tomate verde, zanahoria, melón chino y manzana Golden.

En su intervención, el gerente de proyectos de Selecta del Campo, Juan Carlos Cortés Aguilar, agradeció la oportunidad de colaborar para ofrecer a las familias mexicanas, productos naturales, de calidad y a buen precio.

Finalmente, el gerente de la tienda SuperISSSTE “Villa Coapa”, Francisco Javier Hernández Lugo, reconoció el trabajo realizado por el director general y su equipo, para impulsar las tiendas y ofrecer un mejor servicio al público.

“Desde su llegada no solo ha alcanzado a los hogares y a las familias de nuestros clientes, también ha sido de un impacto profundo para los hogares y las familias de nosotros como colaboradores.

(...) La realidad que vivimos el día de hoy es muy distinta, es una realidad con una esperanza renovada”, concluyó.

En síntesis:

- El director general detalló que se ofrecerán frutas y verduras de la mejor calidad y a precios de Central de Abasto, primero en tres tiendas SuperISSSTE de la Ciudad de México y después en el resto de la capital y el país

- Arranca Martí Batres Programa “Lunes del Huerto” para ofrecer frutas y verduras a bajo precio en SuperISSSTE

- Destacó que durante los primeros 100 días de la administración se han implementado diversas acciones para impulsar y fortalecer la cadena SuperISSSTE, lo cual ha permitido el aumento de las ventas en un 33.63 por ciento.



EL DIRECTOR GENERAL del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, junto con la titular de SuperISSSTE, Dunia Ludlow Deloya, inauguraron el Programa “Lunes del Huerto” de la cadena de tiendas del organismo, donde se ofrecerá a todo a precios de Central de Abasto.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Ante amenaza del crimen, refuerzan la seguridad para este fin de semana

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de informar, orientar y auxiliar a la población morelense, así como a miles de visitantes provenientes de diferentes partes del país, que han comenzado a arribar a los principales destinos turísticos en la entidad para disfrutar del primer puente largo del año, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, en colaboración con autoridades municipales y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, reforzarán operativos

cuales estarán acompañados del uso de tecnología con cámaras de seguridad y drones”, detalló. Asimismo, mencionó que, durante un fin de semana largo o puente vacacional, se incrementa de manera considerable la llegada de visitantes a la entidad, por lo que se fortalecen las acciones en las diferentes áreas de la SSPC. González Ramírez informó que, como parte de las estrategias a seguir, se ha implementado el operativo “Ruta Segura”, cuyo fin es facilitar el tránsito de forma eficiente y ordenada, así como reducir la exposición a riesgos de accidentes de tráfico.



interinstitucionales a través de acciones preventivas y operativas en las siete regiones del estado. Al respecto, Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación Policial y Seguridad Pública, refirió que el “Orden General de Operación” se implementará este viernes 31 de enero a partir de las 24 horas hasta el último minuto del lunes 03 de febrero del año en curso, donde en coordi-

En representación de la Subsecretaría de Operaciones Policiales y Seguridad Pública, participarán elementos de las Unidades de Operaciones Especiales, de Proximidad Social estatales y municipales, y se contará con apoyo de vigilancia aérea, binomios caninos, montada y personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Finalmente, el subsecretario de



nación con elementos de fuerzas federales del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, tendrán como objetivos prioritarios prevenir accidentes, así como garantizar la seguridad y tranquilidad en el territorio. “Se intensificarán los patrullajes en operativo interinstitucional con puntos de vigilancia, los

la SSPC recordó que “los únicos números de emergencia para reportar cualquier eventualidad son el 9-1-1 y el de Denuncia Anónima 089, los cuales cuentan con personal capacitado del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) para atención las 24 horas del día”.

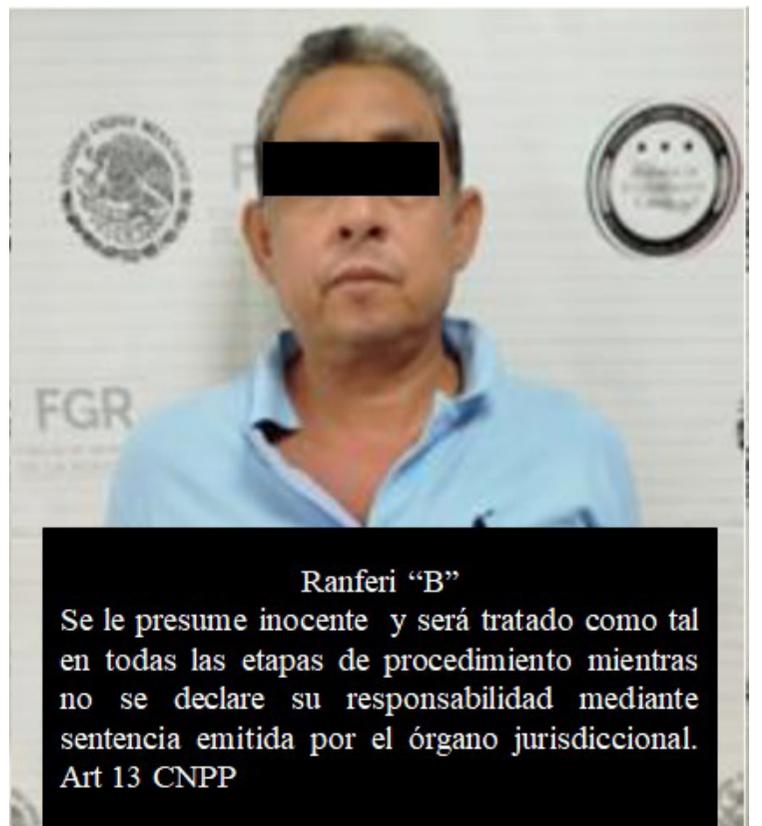


Logran reaprehensión por portar arma de uso exclusivo de fuerzas federales

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y por conducto de la Policía Federal Ministerial, cumplimentó una orden de reaprehensión en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. La orden fue dictada por un juez

de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, en contra de Ranferi “B”. El susodicho está acusado por el delito de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, por lo que el imputado quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requirió y será quien determine su situación jurídica conforme a derecho correspondiente.



Ranferi “B”

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas de procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art 13 CNPP